LA CLASIFICACIÓN DEL VERBO EN TEXTOS GRAMATICALES DEL SIGLO XIX Y DEL SIGLO XX: VERBOS DERIVADOS Y VERBOS COMPUESTOS[1]

MARÍA BARGALLÓ ESCRIVÁ
Universidad Rovira i Virgili

0. INTRODUCCIÓN

La historiografía gramatical del español ha avanzado considerablemente estos últimos años. Trabajos como los de Gómez Asencio (1981) y (1985), Calero Vaquera (1986), Ramajo Caño (1987), así como algunas ediciones de textos fundamentales proporcionan ya un panorama bastante aproximado de la situación que vivieron los estudios gramaticales en los siglos precedentes. De todas formas, quedan aún muchos aspectos por analizar para poder reconstruir con fidelidad el camino recorrido por nuestra gramática hasta llegar a las propuestas actuales. Entre estas cuestiones pendientes estaría un análisis más detallado de los estudios gramaticales de los siglos XIX y principios del XX que, a pesar de contar con trabajos de indudable valor como los de Lliteras (1992), Mourelle de Lema (1968), no ha recibido aún la atención que, a nuestro entender, merece. Además de la importancia que tiene el análisis de todo ello por sí mismo, interesa también la vinculación directa que existe entre los planteamientos que ofrecen las gramáticas de este período con respecto a las que aún hoy en día utilizamos como textos básicos[2].

Desde este punto de vista, pues, pretendemos observar algunas cuestiones relacionadas con la clasificación del verbo respecto a dos características

[1] La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda concedida por la DGICYT (PS 92-0133).

[2] Tal como señala Lliteras (1992: 10) en la introducción de su estudio sobre la teoría gramatical de Salvá: «[...] la historiografía de la gramática se proyecta más hacia el presente que hacia el pasado de la actividad gramatical: al proporcionar un cuerpo de doctrina que da cuenta de unos u otros hechos lingüísticos previamente reconocidos por los gramáticos de antaño, se adquiere hoy un mayor rigor en la elección de criterios (formales, funcionales, nocionales, etc.) que deben considerarse en el análisis de la lengua y, recíprocamente, una posición más crítica ante la selección de las manifestaciones lingüísticas que permiten definir y clasificar adecuadamente las categorías gramaticales.»

introducidas ya desde la gramática grecolatina: la 'especie' y la 'figura'. La primera permite distinguir entre elementos primitivos y derivados dentro de clases de palabras variables como el verbo —al que dedicaremos nuestra atención—; la segunda separa los elementos simples de los compuestos. Limitaremos nuestro estudio al período que va desde 1830 —fecha de la primera edición de la gramática de Salvá— hasta 1920 —momento en que se publican dos obras significativas: una nueva edición de la *Gramática de la Real Academia Española*[3] y el *Tratado de la formación de palabras* de Alemany[4].

La división de la Gramática en cuatro partes —Analogía o Etimología, Sintaxis, Prosodia y Ortografía— forma parte ya de la tradición lingüística. La delimitación de cada uno de los campos ha sido, y sigue siendo, tema de debate. Pero a lo largo del período que hemos escogido como marco de nuestro estudio se han realizado algunas precisiones que han determinado, en buena manera, las concepciones actuales de cada una de ellas.

Como sabemos, el estudio de la Analogía ha abarcado, generalmente, el estudio de las clases de palabras a través del análisis de sus características formales y semánticas entendidas como unidades aisladas[5], mientras que el estudio de sus propiedades funcionales, como unidades integrantes de una construcción, se reservaba a la Sintaxis. Esta división, clara desde el punto de vista teórico, originaba y origina dificultades importantes a la hora de llevarla a cabo.

A estas dificultades había que añadir, entonces, las surgidas de la falta de criterios claros a la hora de establecer subdivisiones en las clases de palabras variables, lo que impedía la precisión en la definición de cada una de las clases. Según Gómez Asencio (1985: 11) una de las labores ineludibles que se imponían los gramáticos consistía en:

> «[...] establecer unas subcategorías verbales, es decir, dividir cada categoría en subcategorías y definir éstas; con lo cual el estudio gramatical y la identificación de los vocablos como miembros de clases se refinaban, se hacían más matizados, y se alcanzaba una mayor precisión en la taxonomía».

---

[3] A partir de ahora citaremos las distintas ediciones mediante las siglas características: *GRAE*.

[4] No vamos a entrar a fondo en el análisis de este estudio dadas las limitaciones de espacio. En un estudio presentado en el XXVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística se trató con el detalle que precisa la influencia, indiscutible, de la obra de Alemany en la edición de 1920 de la *GRAE*.

[5] Gómez Asencio (1981: 36), al tratar la división de la Gramática que hacen los autores del período que va de 1771 a 1847 indica a propósito de autores como Salvá: «La Analogía es entendida por los gramáticos aquí agrupados como el estudio total, es decir, en todos sus aspectos, de las palabras o partes de la oración tomadas separadamente; o, mejor dicho, como el estudio sincrónico de las palabras: definición, clasificación y características de cada una de las clases de palabras; flexión y formación (composición y derivación) de las mismas, prestando más atención a las propiedades formales de las palabras que a las funcionales o morfofuncionales».

Una de las cuestiones concretas que muestra todas estas dificultades es la clasificación del verbo respecto a lo que la tradición grecolatina había denominado la especie y la figura. Ambos conceptos aparecen hoy en día reunidos bajo la denominación general de formación de palabras, un aspecto que, desde los inicios de la gramática occidental, aparece diseminada en las distintas clases de palabras. Se mezclan, al mismo tiempo, cuestiones de carácter sintáctico-semántico y cuestiones estrictamente flexivas, en la distinción de los verbos, de manera que aparecen diversas cuestiones que están a caballo entre la morfología derivativa y la sintaxis/semántica de los verbos. A ello hay que añadir una falta de interés que, según Lliteras (1992: pp. 115-116 (nota 55)), podría atribuirse al hecho de que «el establecimiento de clasificaciones pertenece al aspecto más teórico de la gramática», mientras que el reconocimiento de modelos de conjugación o de declinación, por ejemplo, se considera una necesidad práctica.

1. Los verbos derivados y los verbos compuestos en las gramáticas no académicas: Salvá y Bello

La tradición en el tratamiento de estos accidentes sigue claramente una línea de interpretación semántica hasta que, tal como señala Lliteras en su estudio sobre Salvá, este introduce —a partir de determinadas influencias (Capmany, Noboa, ...)— un giro importante en la definición de estos 'accidentes' dado que incorpora una descripción morfológica a partir de la edición de 1840 (5.ª)[6].

En realidad, la subclasificación que realiza Salvá, ya desde la primera edición, se remonta a Prisciano y la encontramos repetida en una serie de autores de gramáticas que podemos considerar precedentes de Salvá: desde Nebrija a Gómez Gayoso[7] se señala una subclasificación del verbo en función de la especie y de la figura. Pero Salvá introduce una modificación, dado que estos dos grupos aparecen reunidos en una única subclasificación que incluye los siguientes tipos: *incoativos, frecuentativos, diminutivos, imitativos* u *onomatópicos* y *compuestos.*

---

[6] Salvá (1847: 54) indica que verbo «*primitivo* se llama el que no se deriva de ninguna parte de la oracion castellana, como *prender, ver,* y *derivado,* por el contrario, el que trae su origen de alguna palabra de nuestra lengua, bien sustituyendo simplemente la terminacion del verbo á la última vocal del nombre, o añadiéndola, si este acaba por consonante, como de *robo robar,* de *columpio columpiar,* de *fin finar,* bien agregando ademas alguna letra al principio, v.g. de *diestro adiestrar,* bien intercalando ó mudando alguna letra ántes de la terminacion, lo cual influye en la significacion del verbo del modo que ahora explicaré».

[7] Indica Lliteras (1992: 124): «Gayoso, al igual que Nebrija, distingue la *especie* y la *figura* entre los accidentes del verbo. Por la *figura,* los verbos simples (*amar*) se oponen a los compuestos (*desamar*), y por la *especie,* los primitivos se diferencian de los derivados; a esta última 'especie' pertenecen —según Gayoso— los 'inchoativos', 'freqüentativos', 'imitativos' y 'diminutivos' (pp. 103-104), subclases definidas exclusivamente por su significación. Hasta los ejemplos de Gayoso son aprovechados por Salvá (*beborrotear, corretear, lloviznar, pintorrear, besucar,* etc.).»

Aunque Salvá no está convencido de la finalidad práctica de la subclasificación del verbo respecto a la formación[8], no deja de prestarle atención y, de manera especial, como hemos indicado, a partir de la 5ª edición de su *Gramática* (1840). En ella encontramos un intento decidido de explicación para la formación de los verbos derivados. Así, considera que la significación de cada clase[9] —lo único que se tenía en cuenta en la primera edición— depende de las 'letras' que se intercalen o añadan a la palabra de origen. Utilizando el ejemplo que aporta Lliteras (1992: 125), «los verbos *frecuentativos*, por ejemplo, no son ya los que 'manifestamos con ellos una acción repetida, como *beborrotear, besucar, oliscar, temblequear*' , como se explicaba en la primera edición, sino más bien los que añadiendo 'una *c*, una *q* o una *t*, ya siguiendo la *e*, ya sin ella, damos a entender que se repite la acción del verbo, y éstos se llaman por lo mismo *frecuentativos*'».

El origen de este nuevo enfoque del problema hay que buscarlo en la lectura de la *Nueva Gramática* de Noboa, publicada en 1839[10], pero Salvá amplía considerablemente el panorama ofrecido por aquél.

Por lo tanto, estamos ante un tratamiento de los verbos derivados que intenta reunir aspectos formales con cuestiones de significado, de manera que esto le permite distinguir los tipos que identificaba la gramática de raíz grecolatina, así como identificar, aunque sin otorgarle una denominación concreta, aquellos casos en que

> «[...] se intercalan las letras *ic, ific, it, ir* ó *iz*, para los verbos de la primera conjugacion, ó *ec* para los de la segunda, con lo que se forman las terminaciones *icar, ificar, itar, ivar, izar* y *ecer*, entónces denotamos que se produce ó causa lo que el nombre significa, como *perjudicar, dulcificar, debilitar, facilitar, suavizar, ablandecer*«[11].

Con ello, Salvá reúne las manifestaciones características de la formación de verbos, con independencia de las características del proceso que se ha llevado a cabo.

La otra gramática que goza de consideración en la segunda mitad del siglo XIX, así como en nuestros días, es la publicada por Bello en 1847.

---

[8] En Salvá (1830: § [5.4] podemos leer: «Toda esta nomenclatura no es realmente de grande utilidad; pero me ha parecido no omitirla, a fin de que los jóvenes tengan algún conocimiento de ella cuando la hallen empleada en los Diccionarios o en las Gramáticas».

[9] Siguen considerándose las mismas clases que habíamos indicado en la edición anterior; esto es, frecuentativos, incoativos, imitativos u onomatópicos, diminutivos y compuestos.

[10] Lliteras (1992: 125) explica: «Para Noboa, los verbos se dividen 'según su raíz' en primitivos y derivados, simples y compuestos (p. 161)». El autor analiza los verbos derivados, no ya mediante el recurso al significado de cada subclase, sino con arreglo a la siguiente distribución: «Hay verbos que se derivan sin recibir aumento ni alteración en las letras de su raíz, quedando formados con sólo añadirles la terminación, como de *orden ordenar*, de *lleno llenar*, etc., pero otros muchos reciben aumento de letras al principio, al medio o al fin, de varios modos' y a continación explica cada uno de estos procedimientos».

[11] Salvá (1847: 55). Hay que señalar, además, que la significación causativa también aparece en Noboa.

Como el propio autor venezolano indica, tomó buena nota de lo que contenía la *Gramática* de Salvá, así como de lo que se decía en la *GRAE*[12]. Pero, como veremos, no coinciden los puntos de vista de Bello con las fuentes que reconoce. Bello dedica el capítulo III de su gramática a la 'División de las palabras en primitivas y derivadas, simples y compuestas'. Su planteamiento recuerda de manera más concreta la diferencia que establecía la gramática grecolatina —aunque sin mencionarla de manera expresa— entre especie y figura. Distingue, así, entre primitivos y derivados[13], y entre simples y compuestos[14]. No se plantea esta división con relación a las partes de la oración en concreto, de manera que a través de los ejemplos observamos su ámbito de aplicación. La ventaja de esta consideración general es, a nuestro modo de ver, significativa puesto que no implica procesos diferentes para cada una de estas partes.

Esta posición ante el problema podemos encontrarla también en la *Gramática* Academia a finales del siglo XIX, como veremos a continuación.

2. Los verbos derivados y los verbos compuestos en las ediciones de la *GRAE*

La Gramática de la Academia no desarrolla desde la 1ª edición este tema. Así, en la *Gramática* de 1771 encontramos en el capítulo dedicado al verbo —el VI— el art. XIX titulado 'De otras denominaciones de los verbos' (pp. 170-172):

> «Todos los verbos se dividen en simples, y compuestos. *Simples* son los que no tienen agregada otra ninguna parte de la oracion; y *compuestos* los que se forman, ó componen de un verbo, y de otra parte de la oracion: v.g. *hacer* y *decir* son verbos simples; pero *contrahacer* y *maldecir* son verbos compuestos[15]».

Y después se añade (pp. 171-172):

---

[12] Podemos leer en el prólogo lo siguiente: «En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente las obras de la Academia Española y la gramática de D. Vicente Salvá» (p. 30).

[13] En el § 86-87 podemos leer: «Se llaman *primitivas* las que nacen de otras de nuestra lengua, como *hombre, árbol, virtud. Derivadas* son las que nacen de otras de nuestra lengua, variando de terminación, como regularmente sucede, o conservando la misma terminación, pero añadiendo siempre alguna idea nueva. Así, el sustantivo *arboleda* se deriva del sustantivo *árbol*; ...»

[14] Los §89-90 indican lo siguiente: «Llámanse *simples* aquellas en cuya estructura no entran dos o más palabras, cada una de las cuales se pueda usar separadamente en nuestra lengua, como *virtud, arboleda.* Al contrario, aquellas en que aparecen dos o más palabras que se usan fuera de composición, ya sea que se altere la forma de alguna de las palabras concurrentes, de todas ellas o de ninguna, se llaman *compuestas.* Así, el sustantivo *tornaboda* se compone del verbo *torna* y el sustantivo *boda*; ...»

[15] Se indica a continuación una diferencia entre compuestos propios y compuestos impropios, a partir del hecho de que estos últimos se forman a partir de un verbo simple y una partícula que no tiene valor por sí sola en la lengua.

> «Otros verbos hay llamados *freqüentativos*, porque denotan freqüencia de la accion que significan, como: *aguijonear, apedrear, bribonear, corretear, golpear*, y generalmente casi todos los acabados en *ear*».

Pero en ningún momento se menciona el concepto *derivado* aplicado al verbo[16].

En cuanto a las ediciones anteriores a la de 1854, texto en el que Sarmiento (1979: 62) sitúa el inicio de una nueva etapa en la evolución de la Gramática de la RAE[17], no ofrecen cambios significativos en el tratamiento del tema. Así, en la *GRAE* (1812: 211) se insiste en la diferencia entre verbos simples y compuestos ya indicada. Como novedades cabe señalar, en primer lugar, el cambio de ubicación en la gramática de estas consideraciones que, si bien permanecen vinculadas al verbo en el apartado dedicado a la Analogía, aparecen ahora dentro del capítulo titulado 'De los verbos irregulares en general' y, en segundo lugar, la presencia de un listado con

> «las sílabas y palabras que entran en la composicion de los verbos [que] son de dos especies: ó bien son aquellas preposiciones que solo tienen significado en la misma composicion, ó las que le tienen en la composicion y fuera de ella».

Tampoco se ofrecen novedades importantes en la tercera etapa que se inicia con la edición de 1854[18], aunque en el prólogo pueda leerse lo siguiente (extraemos la cita de Mourelle de Lema (1968: 381):

> «Perseverante la Academia en el propósito de mejorar hasta donde pueda sus obras, publica hoy esta Gramática, diferente en gran parte de su contexto de la que imprimió por primera vez en el año 1771. Desde entonces acá varios autores, entre los cuales merecen recuerdo muy honroso el difunto D. Vicente Salvá y el venezolano D. Andrés Bello, [...] han dado a la prensa Gramáticas de nuestro idioma, ya extensas ya compendiadas, que la Academia ha tenido presentes al ordenar esta nueva publicación de la suya, valiéndose de ellas en lo que ha juzgado oportuno».

---

[16] Pero no sucede así respecto a los nombres. En el artículo VII (pp. 24-25) —'De varias diferencia, ó especies de nombres'— se distingue entre *nombres primitivos* y *derivados*.

[17] Sarmiento (1979: 62) señala que se pueden distinguir «[...] cuatro etapas perfectamente diferenciables en la trayectoria gramatical de la Real Academia, las cuales, a su vez, parecen corresponderse con los cuatro *intentos* de reforma efectuados hasta 1924:
Primera etapa = 1739 - 1771
Segunda etapa = 1771 - 1854
Tercera etapa = 1854 - 1870
Cuarta etapa = 1870 - (1917.20.24)».

[18] Sarmiento (1979: 81) indica que «la publicación del texto gramatical de 1854 satisfizo a pocos. Llovieron críticas de aquí y de allá, de signo diverso. [...] La publicación de varias gramáticas, como las de Salvá y Bello, a veces más resolutivas y acordes con los progresos científicos, sirvió para provocar las iras de propios y extraños ante la actitud poco progresista de la Corporación. Esto obligó a la Academia a tomar decisiones más contemporizadoras».

Entre las novedades, podemos indicar en la edición de 1867 algunas variaciones respecto a lo comentado anteriormente. De nuevo se produce un cambio de ubicación: esta vez encontramos un capítulo —en este caso, el X— dedicado a «los verbos impersonales, defectivos, compuestos y frecuentativos». También se establece la diferencia entre verbos simples y compuestos y la referencia mínima, dentro de un subapartado, a los verbos frecuentativos. Nada hay, pues, en este aspecto que permita establecer una relación entre lo que acabamos de señalar y los planteamientos que observábamos a partir de la 5ª edición de la Gramática de Salvá, contemporánea a este período.

La edición de 1870, que siguiendo la delimitación señalada por Sarmiento, inicia la cuarta etapa de la *GRAE* no ofrece tampoco cambios radicales por lo que a este tema se refiere[19]. En el cap. VII se trata 'De los verbos impersonales, defectivos y compuestos'. De esta forma, la referencia mínima a los verbos frecuentativos ha desaparecido ya. Se confirma, pues, en este punto el comentario que realiza Sarmiento (1979: 85) a esta edición:

> «Los académicos [...] tenían las ideas muy claras sobre la reforma que intentaban. Pero el corto paso de tiempo entre 1854 y 1870 no fue suficiente para arrumbar ese lastre de tradición e inmovilismo que ataba a la Corporación»[20].

La revisión a fondo del tema que nos ocupa no empieza a afrontarse hasta las ediciones que van a culminar con la triple reforma de los años 1917, 1920 y 1924. El punto de inicio de esta etapa hay que situarlo, desde nuestro punto de vista, en la edición de 1880 ya que en ella se observan algunos signos de cambio puesto que aparecen los conceptos y la terminología que conducen a los planteamientos actuales. Así, en el capítulo dedicado al verbo, el VI, encontramos, por primera vez, la distinción entre verbos primitivos y derivados, por una parte, y entre verbos simples y compuestos, por otra. La explicación de estas subclasificaciones del verbo se remiten a las páginas 30 y 33 donde, de manera general, se establecen los

---

[19] De todas maneras, en la *GRAE* (1870: 27), en el capítulo dedicado a los nombres —el II— empieza a clarificarse el problema. Así, encontramos en el apartado titulado 'De las varias especies de nombres' una división que incluye lo siguiente: Primitivos y derivados; simples y compuestos; aumentativos y diminutivos; colectivos; y verbales.

[20] En otros puntos, sin embargo, se observan mayores cambios. Tal como indica Sarmiento (1979: 85-86), «[...] las reformas practicadas significaron un notable progreso doctrinal. [...] la valiosa aportación gramatical de A. Bello fue aceptada con reticencia y tan sólo parcialmente, esto es, en aquellos puntos en que no contradecía abiertamente la doctrina académica. Hasta la reforma tripartita de 1917-1920-1924 no tuvieron plena acogida las ideas del venezolano.»

conceptos para todas las partes de la oración variables[21] —tal como indica la nota (1) que figura a pie de página—. El avance ha sido considerable dado que se plantea este tema de manera semejante a lo establecido por Bello y no como en Salvá, que entiende los verbos compuestos como una subclase dentro de los verbos derivados.

Pero el cambio fundamental para el tema que nos ocupa se produce en la edición de 1920, donde podemos leer en la Advertencia que la precede lo siguiente (p. 6): «En esta nueva edición se añade un capítulo, que trata de la formación de palabras por derivación y composición». Por lo demás, el texto preliminar repite en gran parte el contenido del que figuraba en la edición de 1917[22]. El capítulo en cuestión, el IX, que se titula «De la formación de palabras. La derivación, la composición y la parasíntesis», aparece al final de la Parte Primera dedicada a la Analogía, cerrando este apartado que en la edición anterior —la de 1917— concluía con el capítulo dedicado a las figuras de dicción. La inclusión de este capítulo modifica en algunos aspectos los apartados dedicados a definir los conceptos generales de elementos primitivos y derivados; así, por una parte, la noción de derivado se define ahora como aquel

> «[...] que procede o se forma de uno primitivo, mediante la adición de un elemento llamado *sufijo*; como *doctorado, azulino, corretear,* derivados de los anteriores con los sufijos *ado, ino* y *etear*» (§ 36).

Y después, en el epígrafe 38, se habla de elementos simples, compuestos y parasintéticos. Los dos primeros mantienen la definición que figuraba en la edición de 1880 y se define la nueva subclase, el parasintético, como «[...] el que a la vez es derivado y compuesto; como *misacantano, endulzar,* etc.». Estos conceptos se reafirman en el capítulo que se introduce como novedad, dado que en él se definen los procesos generales: derivación, composición y parasíntesis[23]. Dentro de esta línea de innovaciones, en el

---

[21] En la *GRAE* (1880: 30) se indica: «Llámase *primitivo* el vocablo que no procede ó se forma de otro de nuestra lengua; v.gr.: PAN, AZUL, CORRER; y *derivado,* el que procede o se forma de uno primitivo; como PANADERO, AZULINO, CORRETEAR. De los nombres, adjetivos y verbos primitivos nacen respectivamente, según se ve, nombres, adjetivos y verbos derivados...». Y más adelante (p. 33): «Se llama *simple* el vocablo á cuya formación no contribuye ninguna otra voz agregada; v. gr.: CORO, FINO, TENER, DONDE; y *compuesto,* el que consta de una palabra simple y de otra u otras voces o partículas; como ANTE-CORO, ENTRE-FINO, CON-TENER, A-DONDE. Hay, pues, nombres, adjetivos, verbos y adverbios simples y compuestos».

[22] La edición de 1917se inicia con una 'Advertencia preliminar' realmente significativa sobre el cambio de actitud de la Academia (p. V).

[23] *GRAE* (1920: § 177): «Consiste la *derivación* en formar palabras nuevas por medio de sufijos que se añaden al radical de un vocablo que tiene existencia independiente en la lengua; como *fabulista,* de *fábula* + *ista.* La *composición* reúne dos o más palabras en una; como *bocamanga,* de *boca* + *manga.* La *parasíntesis* funde ambos procedimientos y forma derivados y compuestos a la vez como *picapedrero,* de *picar* + *piedra* + el sufjo *ero*; *endulzar,* de *en* + *dulce* + *ar*».

apartado dedicado a la derivación se habla de derivados primarios y secundarios, de derivación erudita y de derivación vulgar, se establece la distinción entre derivación nominal y derivación verbal, y se trata también la derivación inversa.

El análisis ha variado, pues, de manera significativa dado que ahora se enlazan forma y significado para dar cuenta de los problemas relacionados con la formación de los verbos, y de las palabras en general. El punto de vista corresponde a la perspectiva dominante del momento en estas cuestiones: una óptica historicista que se debe a los inspiradores de este nuevo planteamiento, entre los que cabe señalar a dos académicos insignes: Menéndez Pidal y Alemany.

3. Conclusión

A través de lo que podríamos denominar la historia externa de la gramática del siglo XIX y principios del XX hemos podido ver tres posiciones distintas respecto al tratamiento de los verbos derivados y los verbos compuestos; las tres parten de una misma tradición —la grecolatina—, pero presentan acentos diversos sobre el fenómeno gramatical en cuestión.

El planteamiento de Salvá, con el detalle que le caracteriza, supone un avance importante en la relación entre forma y significado. En cuanto a la formulación de Bello, ésta representa el punto de enlace entre la tradición y las soluciones que observamos en la etapa que inicia la Academia alrededor de 1880, momento en el que empiezan a encontrar una salida los problemas relacionados con la formación de los verbos. El salto cualitativo se produjo a partir de la edición de 1920 y puede considerarse, pues, el punto de inflexión en la evolución del tratamiento de la morfología derivativa.

El recorrido que hemos realizado permite valorar la incidencia de los trabajos analizados en la historia de la gramática, pero la evaluación completa debe ir acompañada de un estudio detallado de los aspectos teóricos que inciden en la clasificación general del verbo. Quedan pendientes, pues, para trabajos posteriores estas cuestiones.

4. Bibliografía

Alemany y Bolufer, J. (1920), *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid.

Bello, A. (1847/1970), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Sopena, Buenos Aires.

Calero Vaquera, M.L. (1986), *Historia de la gramática española (1847-1920). De A. Bello a R. Lenz*, Gredos, Madrid.

Gómez Asencio, J.J. (1981), *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Univ. de Salamanca, Salamanca.

GÓMEZ ASENCIO, J.J. (1985), *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*, Univ. de Salamanca, Salamanca.

LLITERAS, M. (1992), *La teoría gramatical de Vicente Salvá*, SGEL, Madrid.

MOURELLE DE LEMA, M. (1968), *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Prensa Española, Madrid.

RAMAJO CAÑO, A. (1987), *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Univ. de Salamanca, Salamanca.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1771/1984), *Gramática de la lengua castellana*, Editora Nacional, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1812), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1870), *Gramática de la lengua castellana*, M. Rivadeneyra, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1880), *Gramática de la lengua castellana*, Gregorio Hernando, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1920), *Gramática de la lengua castellana*, Perlado, Madrid.

SALVÁ, V. (1830), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, Librería Hispano-Americana, París.

SALVÁ, V. (1840), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, Librería de los SS. Mallén y sobrinos, Valencia.

SALVÁ, V. (1847), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, Librería de los SS. Mallén y sobrinos, Valencia.

SARMIENTO, R. (1979), «Filosofía de la *Gramática* de la Real Academia Española», *Anuario de Letras*, XVII, pp. 59-96.